

Expresway S. A.

Guayaquil, 30 de abril del 2003

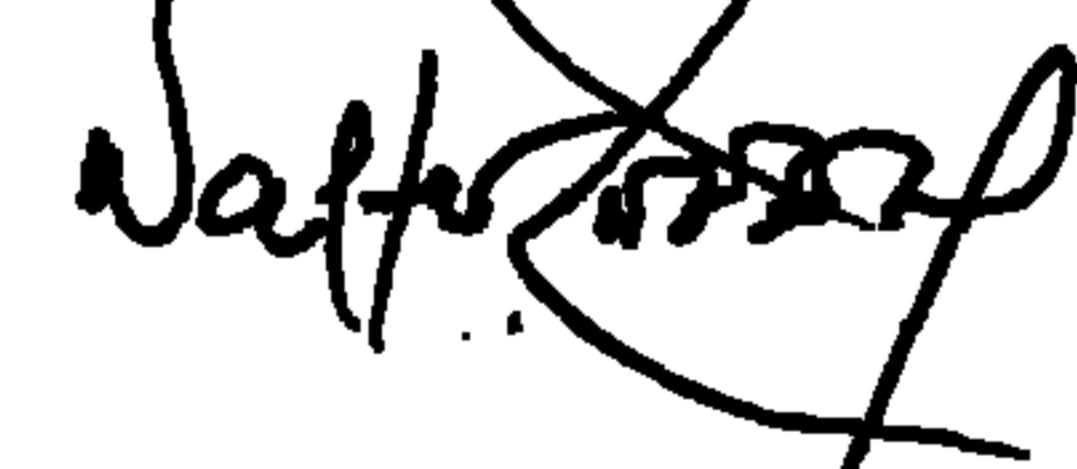
**Señores
Accionistas de Expresway S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

El Balance al 31 de diciembre del 2002 de la Compañía Expresway S. A., refleja los movimientos registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Ing. Walter Rizzo Moreira
Comisario**

31/04/2003

